

Anexo XXII

PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.
 LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 1		
Centro Docente: I.E.S. de Llerena		Localidad : Llerena
Clave del ciclo formativo TMV2-2	Turno Diurno	Denominación del ciclo formativo 1º F.P.E.G.M.(Electromecánica de vehículos automóviles)

(Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente
1	Caballero Paredes, Antonio Manuel				
2	Díaz Nogales, Carlos		1º F.P.E.G.M.(Instalaciones Frigoríficas y de Climatización)	Diurno	06007727 - I.E.S. Alba Plata
3	García Calderón, Alfonso				
4	Garzón Hernández, Gregorio				
5	Gutiérrez Márquez, Ángel		1º F.P.E.G.M. (Carrocería)	Diurno	06004738 - I.E.S. Meléndez Valdés
6	Hernández García, Jesús				
7	Jiménez Jiménez, José Ángel				
8	Llorente Blanco, Jesús		1º F.P.E.G.M.(Gestión Administrativa)	Diurno	06011123 - I.E.S. de Llerena
9	Maesso Garzón, Rafael Ramón		1º F.P.E.G.M. (Instalaciones Eléctricas y Automáticas.)	Diurno	06005846 - I.E.S. Miguel Durán
10	Molina Franco, Víctor		1º F.P.E.G.M.(Electromecánica de vehículos automóviles)	Diurno	06004738 - I.E.S. Meléndez Valdés
11	Moruno Muñoz, Juan		1º F.P.E.G.M.(Electromecánica de vehículos automóviles)	Diurno	06004738 - I.E.S. Meléndez Valdés
12	Reyes Cortes, Juan Sebastián				
13	Romero Gallego, Raúl				
14	Terrón Granadero, Antonio		1º F.P.E.G.M. (Carrocería)	Diurno	06004738 - I.E.S. Meléndez Valdés

Anexo XXII

PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.
 LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 1		
Centro Docente: I.E.S. de Llerena		Localidad : Llerena
Clave del ciclo formativo TMV2-2	Turno Diurno	Denominación del ciclo formativo 1º F.P.E.G.M.(Electromecánica de vehículos automóviles)

(Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente

Si ha sido admitido en su segunda o siguientes opciones requere de que:

- En la primera y segunda adjudicaciones tiene que optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de la plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.
- En la tercera adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de los efectos de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización

Num.	Descripción
1.	Duplicidad de la solicitud
2.	Existir una matrícula como repetidor en este año
3.	No presentar declaración jurada según Anexo IX o Anexo X
4.	Presentada fuera de plazo
5.	Existir solicitudes en G.Superior y G. Medio
7.	No rellenar campos obligatorios de la solicitud de admisión
8.	No presenta la condición de acceso directo de menor prioridad o nivel académico y/o profesional
9.	Presenta prueba de acceso disponiendo de condición de acceso directo
10.	Otros motivos de exclusión
16.	No presenta el dni o documento equivalente
17.	No presenta certificación acreditativa de acceso a las enseñanzas
18.	Posee titulación académica que permite el acceso a CF
20.	Existir una matrícula previa
21.	No efectuar matrícula
22.	No efectuar ni matrícula ni reserva de plaza
23.	Solicitud renunciada